

ENTREVISTA **DANIEL CASTAÑÓN** DIRECTOR DE EVOCAS CONSULTING

“Ayudamos a las empresas a desarrollar su potencial de innovación”

Evocas Consulting es una firma especializada en el ámbito de la gestión de la innovación. Para conocer con más detalle cuál es su oferta, hablamos con su Director, Daniel Castañón.

¿Cuáles son los orígenes de EVOCAS?

La compañía se puso en marcha en el año 2002 con la intención de conseguir que nuestros clientes concibieran y gestionaran la innovación con el mismo enfoque estratégico con el que entienden el marketing o la producción: como una pieza indispensable para mejorar su competitividad. Nuestra oferta siempre ha estado orientada a diferenciar la gestión de la innovación de la gestión de la financiación pública, atendiendo a las dos en función de las prioridades marcadas en cada momento por nuestros clientes, pero siempre recalando que es la gestión de la innovación la que enmarca, como una de sus actividades, la consecución de la financiación pública que permita ampliar el alcance o reducir los plazos de desarrollo de los proyectos.

¿Qué propone EVOCAS para lograrlo?

Somos una consultora especializada en ofrecer a las empresas el soporte y las herramientas que les permitan tomar las decisiones más adecuadas en cada momento, sin perder la perspectiva de cómo acceder a las ayudas para financiar la innovación y cómo obtener un mejor aprovechamiento de los resultados. En la práctica, nuestros servicios y herramientas ayudan a las empresas a mejorar la coordinación de proyectos, el diagnóstico tecnológico, la implantación y el mantenimiento de sistemas de gestión de la I+D+i, la documentación de proyectos o la formación. En definitiva, proporcionamos el soporte necesario para abordar la gestión de la innovación con éxito, así como las métricas que permiten medir sus resultados.

¿Cómo definirían su filosofía de trabajo?

Como empresa nos apoyamos en tres ejes claramente definidos. El primero de ellos es la especialización en la gestión de la innovación, un campo que conocemos en profundidad y en el que venimos desarrollando herramientas desde el inicio de nuestra actividad. El segundo es nuestro equipo humano, competente y comprometido con el proyecto, que cree en el esfuerzo y persigue la excelencia. Y el tercero es que somos ingenieros, y mantenemos muy viva esa perspectiva, lo que nos aporta una gran capacidad para generar valor y ayudar a nuestros clientes a desarrollar su potencial innovador.

¿Son conscientes las empresas de la necesidad de innovar?

Sin duda. Las empresas son conscientes de la necesidad de innovar y basta con fijarse en el esfuerzo continuado que realizan por entender mejor el mercado y lanzar nuevos productos. No obstante, por nuestra experiencia, podemos afirmar que en muchos casos no son conscientes de todo lo que hacen, o de cómo están innovando de manera permanente en sus procesos para ser capaces de ofrecer esos nuevos productos.

De forma habitual, cuando hablamos con nuestros clientes, les planteamos dos cuestiones básicas a resolver en la gestión de la innovación: “lo que no tiene nombre no existe” (el esfuerzo de innovar de-



be ser reconocido en la compañía) y, “lo que tiene nombre y no tiene presupuesto termina desapareciendo” (no podemos concebir un departamento de I+D+i sin presupuesto, sin objetivos...).

Resueltos estos dos requisitos, sólo queda añadir una cierta capacidad de gestión y ya podremos contar con un departamento concreto, con un presupuesto y unos objetivos definidos (alineados con la estrategia de la empresa) del que se esperan unos resultados que son medibles y gestionables, y que tiene una importancia trascendental de cara a reforzar o incluso hacer viable el futuro de la empresa.

Hablaba antes de las ayudas a la financiación de proyectos innovadores...

Cuando hablamos de las ayudas a la innovación debemos considerar los posibles apoyos regionales, nacionales y europeos, en forma de financiación, subvención, deducciones fiscales y/o reducciones sobre la base imponible. En todos los casos siempre será clave ser capaces de identificar los proyectos, sus objetivos, los retos que plantean, los participantes y su dedicación y los costes asociados a su desarrollo, así como garantizar la trazabilidad de todos los elementos económicos ligados a los mismos.

Dicho esto, de estas ayudas, las más objetivas y proporcionales al esfuerzo realizado son las que permiten rebajar la factura fiscal a las empresas.

Las deducciones fiscales por la realización de proyectos de innovación (I+D y/o innovación tecnológica) cuentan en el territorio fiscal común con un instrumento del Ministerio de Economía y Competitividad, el Informe Motivado Vinculante (IMV) que permite a las empresas practicarse las deducciones correspondientes (al menos un 25% sobre el gasto en I+D y el 12% sobre el gasto en I+D+i). En los territorios forales, tanto en el País Vasco como en Navarra, existen modelos similares para el tratamiento del gasto asociado a los

proyectos de I+D+i, con límites superiores para la deducción tanto en I+D como en I+D+i.

En el territorio fiscal común, a partir de la publicación de la Ley de Emprendedores, se añade un incentivo adicional ya que la propia Administración plantea adelantar a las empresas el 80% del importe de la deducción si éstas no pudieran aplicársela en el ejercicio en que fueran generadas ni en los 12 meses siguientes, cumpliendo con algunas condiciones (básicamente admitir una quita del 20% y mantener la actividad innovadora).

El instrumento Patent Box, introducido en la Ley 16/2007, propone una nueva forma de apoyar a las empresas (mediante una reducción de la base imponible en el IS) que se planteen explotar los resultados de su esfuerzo innovador a través de la cesión temporal de los intangibles que hayan generado previamente (mediante la facturación de royalties tecnológicos). La publicación de la Ley de Emprendedores, con las modificaciones que plantea, ha vuelto a poner este concepto de actualidad.

¿Qué diferencia a EVOCAS de sus competidores?

En nuestro sector somos líderes en el uso intensivo de la tecnología como herramienta. Dedicamos entre el 10% y el 20% de nuestra facturación al desarrollo de las herramientas que utilizamos y ofrecemos a nuestros clientes. Dado que somos también usuarios de estas herramientas, podemos desarrollar la funcionalidad a medida y comprobar su eficacia a la hora de generar el tipo de retorno que las organizaciones demandan en materia de gestión de la innovación. Adicionalmente, podemos personalizarlas según las necesidades específicas de nuestros clientes.

Nuestra certificación en calidad (según la norma UNE 9001:2008) contempla no sólo nuestra capacidad de ofrecer soporte y consultoría sino el desarrollo y mantenimiento de herramientas, incluso las que utilizamos para nuestra gestión interna.



Por último, desde nuestro inicio hemos estado completamente volcados en la implantación en las empresas de la norma UNE 166002:2006 (“Requisitos del Sistema de Gestión de la I+D+i”, que en 2002 se trataba aún de una norma en fase experimental), en la actual especificación técnica europea UNE-CEN/TS 16555-1 EX (publicada en julio de este mismo año) y en los cambios que la misma pueda promover en la revisión de la norma nacional.

En la gestión está la clave...

Así es. Por ello, en el desarrollo y la implantación de los sistemas de gestión de la innovación perseguimos dar soporte a la planificación y documentación de los diferentes proyectos de modo que la empresa pueda conocer el grado de avance, los gastos incurridos y los resultados obtenidos, así como proteger y explotar dichos resultados, a la vez que facilitar su presentación a los programas de ayudas y permitirle obtener los posibles retornos fiscales.

La innovación se basa en la ejecución y la gestión. La empresa no puede en ningún caso abandonar ninguna de las dos y, sin embargo, puede encontrar ventajas significativas derivadas de apoyarse en colaboraciones profesionales para ambas. De hecho, la empresa puede, sin perder el liderazgo de la gestión, apoyarse en un tercero que le ayude en el día a día y le asesore sobre las alternativas más indicadas que le permitan cubrir sus necesidades ofreciendo una asistencia directa a la dirección de la compañía. Por esa razón, en EVOCAS desarrollamos un servicio de Outsourcing de la Unidad de Gestión de I+D+i que ofrece ese soporte específico a las empresas.

¿Han notado con la crisis un cambio de mentalidad entre las pymes en materia de innovación?

Sí, las PyMEs son ahora más conscientes y proactivas, pero siguen siendo las grandes empresas las que están ejerciendo de motor en la innovación. En EVOCAS trabajamos para empresas industriales de varios sectores muy centradas en el desarrollo y la innovación tecnológica (automoción, aeronáutica, química, plástico, alimentación, bienes de equipo). En nuestro caso, dos tercios partes de la facturación provienen de Grandes Empresas y sin embargo, dos tercios de nuestros clientes son PYMEs.

¿Cuáles son los retos de futuro de Evocas Consulting?

Desde el punto de vista de organización, nuestro reto de futuro consiste en mantener la apuesta por la tecnología y la capacitación que nos permita ofrecer herramientas y servicios innovadores para que nuestros clientes sean más eficaces y eficientes en su gestión.

Desde la perspectiva de nuestra oferta, nos proponemos extender nuestras soluciones y servicios al sector de distribución, dado que va a protagonizar cambios relevantes en el ámbito de la innovación en un futuro inmediato.

HERRAMIENTAS PROPIAS

Para aportar valor añadido a sus clientes, EVOCAS ha desarrollado varias herramientas de soporte en forma de aplicaciones web que se ofrecen en régimen de SaaS (Software as a Service).

- **evoSGI:** gestión de los proyectos de I+D+i (según la norma UNE 166002:2006 y el RD1432/2003).
- **evoBIZ:** procesos de negocio de la empresa (planificación, marketing, comercial, gestión de proyectos, personal y clientes).
- **evoPMO:** oficina de gestión de proyectos (PMO), orientada a la coordinación y seguimiento de proyectos complejos (multiempresa, multiejercicio).
- **evoFOR:** formación en la empresa (gestión de contenidos, cursos y CV del personal, generación automática de certificados de participación y aprovechamiento).